

	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **JOHANA PAYA** luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con RQ No. 2140612021

LA SUSCRITA
CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

- 1- Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
- 2- Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
- 3- La dirección no existe _____
- 4- El destinatario es desconocido _____
- 5- No hay quien reciba la comunicación _____
- 6- Cambio de domicilio _____
- 7- Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2021066701 del 27/07/2021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 02/08/2021 a las 7:00 AM



CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 06/08/2021 a las 4:30 PM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Código 12330

Bogotá, D.C 26 de Julio de 2021

Señora:
JOHANA PAYA
Tocaimita Oriental Polígono 037 -17 Ocupación 216
Celular: 3204541338
Ciudad

Asunto: Respuesta derecho de petición 2140612021

Respetada Señora Johana:

En respuesta a su solicitud identificada con el radicado 2140612021, con fecha 7 de Julio de 2021, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, encontrándonos de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos indicarle que:

De acuerdo a su petición, la Referente de la modalidad "Creciendo Juntos" se comunicó con la señora **SANDRA RODRIGUEZ**, identificada con CC **52442360** al número 3204541338, Líder Comunitaria de Tocimita, a quien se le solicitó muy amablemente me comunique con la Usted, sin embargo, la señora Rodríguez refiere que no ha tenido éxito en la llamada, por tal motivo le comunicamos que el día 27 de Julio de 2021, uno de los profesionales de la Modalidad se comunicará para para socializar los criterios de priorización, y realizar el proceso de focalización telefónicamente; así mismo, le indicamos que cuando se cuente con la lista de priorizados se le llamará para solicitud de documentos, realización de ficha SIRBE e ingreso a la modalidad, teniendo en cuenta la cobertura para el momento.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida en esta Subdirección Local ubicada en la CL 91 SUR 4 C 26 Este, barrio El Virrey., los días lunes y martes de 8:30 am a 2:00 pm, por los profesionales de la Modalidad Creciendo Juntos, quienes le asesoraran sobre los demás servicios que brinda la Secretaría para las personas más vulnerables del Distrito Capital.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por **BOGOTÁ** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

Proyectó: Martha Cecilia Bernal Conde CPS 4968 /2021
Aprobó: Ludim Patricia Kleber Avellaneda. Apoyo jurídico. SDIS Usme-Sumapaz

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a Ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -lnk evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al lnk lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



Aviso



Firmado Electrónicamente con ASESIN
Código: 2021-07-27T22:01:51-05:00 - Página 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021066701

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210727-220118-a23b85-95110433

Creación: 2021-07-27 22:01:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-07-27 22:01:51



Escanee el código
para verificación

Firma: 1

Claudia Jimena Pastor Meneses

1024509608

Cpastor@sdis.gov.co

Subdirectora Local

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210727-220118-a23b85-95110433
2021-07-27T22:01:51-05:00 - Página 2 de 3

SDIS